

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Viernes 17 de Agosto de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lónes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 195.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Ministerio de la Guerra y de Ultramar.—Ultramar.—Núm. 293.—Escmo. Sr.—El Director general de agricultura, industria y comercio dijo con fecha 27 de Setiembre último á este departamento lo que sigue.—Ilmo. Sr.—El Sr. Ministro de Fomento, con fecha 5 de Julio último, dijo á D. Nicolás Cabaniles lo que sigue.—Terminada la comision dada á V. S. por Real orden de 28 de Febrero del año último para estudiar en el escaño las bases, organizacion, contabilidad, objetivos y resultados de los bancos, sociedades de crédito y demás asociaciones mercantiles; y enterada S. M. del Manual que ha publicado V. S. acerca de dichas empresas, comprendiendo en esta publicacion no solo los estatutos y reglamentos de las mas importantes sociedades francesas y belgas si notada aquella parte consultiva y legislativa que ha precedido á su fundacion cuya copia de datos forma un verdadero tratado de doctrina y aplicacion de una de las secciones mas interesantes del ramo de comercio; la Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que se den á V. S. las gracias por el celo, inteligencia y desinterés con que ha desempeñado su cometido y que se recomiende á las juntas de comercio, sociedades económicas, delegados de Gobierno cerca de las compañías mercantiles y demás autoridades y corporaciones dependientes de este Ministerio llamadas por la ley á informar sobre autorizacion de dichas asociaciones, el referido Manual de sociedades mercantiles que ha publicado V. S. como tratado práctico y digno de ser consultado por cuantos dirigen y proyectan fundar las muchas empresas que pueden ser objeto de la asociacion mercantil.—Lo que á petición del interesado traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que si lo estima conveniente pueda recomendar el Manual mencionado á los funcionarios ó corporaciones dependientes de esa Direccion á quienes puedan ser útiles los datos que contiene.—Lo que de Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar traslado á V. E. á fin de que recomiende eficazmente á las personas, autoridades y corporaciones del territorio de su mando, la adquisicion del espresado Manual. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de Octubre de 1859.—El Director General.—Augusto Ulloa.—Sr. Gobernador Capitan General de Filipinas.

Y de orden del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, se publica para general conocimiento. Manila 16 de Agosto de 1860.—El Secretario, Baura.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Infante núm. 4. *Visita de Hospital y provisiones*, Fernando 7.º núm. 3. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Batallon de Artilleria.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En cumplimiento de lo resuelto en acuerdo de ocho del actual, se convoca á los que deseen obtener las pazas de intérprete y escribiente del Juzgado de la provincia de Islas Batanes dotada la primera con 48 pesos anuales y la segunda con setenta y dos; en el concepto de que los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en esta Secretaria dentro del término de quince dias á contar de la tercera y última publicacion que del presente llamamiento se haga en el *Boletín oficial*.

Manila 16 de Agosto de 1860.—Juan Antonio Gomez. 3

D. Anastasio de Hoyos y Zendegui, Académico Profesor de la Jurisprudencia de Madrid, y Alcalde mayor 1.º en comision de la provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma, que de estar en posesion y actual ejercicio de sus funciones el infrascrito Escribano dá fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Mariano Faustino, soltero natural y vecino del arrabal de Binondo, hijo de Ignacio y de Tarsila de Leon, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha se presente en este Juzgado á enterarse de providencia que le interesa recaída en la causa núm. 872 que se le instruye sobre hurto, bajo apercibimiento de que no haciéndolo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Binondo á 14 de Agosto de 1860.—Anastasio de Hoyos.—Por mandato judicial, Roman Gloria. 2

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º D. Guillermo Jackson, se presentará en este Juzgado á enterarse de un asunto que le interesa, y de no hacerlo en el plazo de tres dias le parará el perjuicio que haya lugar.

Escribana pública del que suscribe á 14 de Agosto de 1860.—Manuel H. Vergara. 1

Se anuncia al público, que en los dias 12 y 13 de Setiembre próximo entrante se sacará á pública subasta en los estrados de este Juzgado una finca de cal y canto situada en el barrio de Gunao comprension del pueblo de Quiapo, perteneciente al difunto Don Isaac Gallardo á instancia de los herederos del mismo y avaluada en ochocientos pesos. En el primer dia se admitirán las pujas y

proposiciones, y en el segundo se verificará el remate á las dos de la tarde en el mejor postor. Oficio de mi cargo en la Alcaldía mayor tercera de Manila 6 de Agosto de 1860.—Juan Nepomuceno Toribio. 2

Don Luis Santamarina Ruiz, Teniente Gobernador por S. M. (Q. D. G.) y en comision de la provincia de Cavite, etc.

Por el presente primer edicto, cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á heredar los bienes pertenecientes al Presbítero Don Miguel Gabriel Gon, Cura Párroco que fué del pueblo de Santa Cruz de Malabon que falleció abintestado en catorce de Febrero del presente año en el mismo pueblo, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Y para que llegue á noticia de todos, se publica el presente en cumplimiento de lo mandado en providencia de nueve del corriente recaída en los autos de su referencia.

Dado en Cavite á trece de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Luis Santamarina.—Por mandato del Sr. Juez, Justo Mejillana. 3

HACIENDA.

Intendencia general de Ejército y Hacienda de Filipinas.—Los buques inscripios en el registro abierto en este dia para conducir á los puertos que designa el artículo 28 del pliego de condiciones inserto en los *Boletines oficiales* de esta Capital números 192, 193 y 194 de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes, los 20,000 quintales de tabaco rama que ha dispuesto la Superintendencia en decreto de 8 del mismo, se remanen á la Peninsula son los siguientes, advirtiendo que los diez dias que el mencionado registro ha de estar abierto en esta Intendencia, terminan el 28 del presente mes citado.

N.º	DE LOS PUERTOS.	FECHAS DEL REGISTRO.	CANTIDAD POR QUINTELES.	TIPO.	DESTINOS.
N.º 1	Barca Paz.	16 del actual.	5,000	quintales.	Santander.

Manila 16 de Agosto de 1860.—Joaquín Escario.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El piloto ó casquero que fué de estas Rentas llamado Benito Córpus se presentará en esta Ad-

ministracion general antes de tercero dia para enterarle de la sentencia pronunciada por S. A. la Real Audiencia en la causa instruida contra el mismo, en el bien entendido que de no verificarlo en el término prefijado se le seguirán los perjuicios á que haya lugar.

Manila 14 de Agosto de 1860.—Victoriano Jareño.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda de estas Islas, se anuncia al público la venta de dos medias acciones de la Sociedad Filipina de fianzas de estas Islas número ciento setenta y seis y ciento setenta y siete con la baja del tercio del valor que representan que es el de doscientos pesos. En la Escribana del que suscribe se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el dia veinte y nueve del actual en que se dará cuenta á su Señoría Ilustrísima de las proposiciones que se hayan presentado para que en su vista proceda á lo que haya lugar.

Manila 13 de Agosto de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el dia 13 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conduccion de tabaco y pólvora desde esta Capital á la Administracion de la provincia de Camarines Sur, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 13 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 28 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Antique, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cincuenta y dos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribana de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el dia 28 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de

SECCION MILITAR.

Orden de la plaza del 16 al 17 de Agosto de 1860.
GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante D. Alfredo Escario.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.

CAPITULO LXXI.

LOS esposos, y los demas testigos de las bodas viajaron suntuosamente: sir Everard habia regalado á su sobrino un carruaje de seis caballos, cuya modernísima elegancia y magnificencia ofuscaron media Escocia. Iba tambien el carruaje del señor Rubrick: estas dos carrozas iban llenas de señoras, y escoltadas por varios hidalgos á caballo, con sus criados en número de veinte. El baile salió en el camino al encuentro del séquito, sin tener ante sus ojos el miedo del hambre, para pedir que se dignasen pasar por su casa, la pequeña Veolan. El baron parecia no volver de su sorpresa, y respondió que su hijo y él irian positivamente montados hasta la pequeña Veolan á hacer visita al baile; pero que no les era posible conducir en su compañía el *comitatus nuptialis*, esto es, el cortejo nupcial. Añadió que se alegraba, ya que habia vendido la baronia su indigno poseedor, que el nuevo *dominus* ó propietario hubiese restablecido en su lugar á su antiguo amigo Duncan.

El baile saludó agachándose, con todas las monadas que hacía en tales ocasiones, é insistió en su invitacion. El baron, aunque ofendido tal vez de sus porfiadas instancias, conoció que no podia negarse á ellas sin hacer traicion á ciertas sensaciones que procuraba en extremo disimular.

Al acercarse á la avenida cayó en una profunda meditacion; pero se estremeció de repente al ver restablecidas las almenas, quitados los escombros y (lo que le pareció aun mas maravilloso), los dos osos de piedra, objetos de su idolatria de faccion en su lugar acostumbrado. «Ves, dijo á Eduardo, que el nuevo poseedor ha manifestado en el poco tiempo que es dueño de aquí mas gusto, como dicen los italianos, que adquiriera en toda su vida, *vita adhuc durante*, aunque yo mismo le hubiese educado, ese perro de Malcolm. Mas ahora que hablamos de perros, ¿no son aquellos Ban y Buscar que vienen por la avenida con David Gellatley?

se atrevia ir allá mas que una vez al dia, y así es que se vió obligado á comer muchas veces fria la comida, ó medio caliente, que aun es peor; sin contar que á las veces se pasaban dos y tres dias sin levantar la cama.

Eduardo trajo involuntariamente á la memoria el *Patmos* del baron de Bradwardine, tan contento con la cocina de Juana y con la paja de su escondrijo en una roca: mas se abstuvo de hacer la menor observacion acerca de un contraste que tal vez mortificara á su preceptor.

Todo estaba en movimiento en Waverley-Honour para los preparativos de las bodas de Eduardo; acontecimiento que miraban el buen baronet y mistress Raquel como la renovacion de su juventud. Como habia dicho el coronel Talbot, el casamiento les parecia adecuado bajo todos aspectos; porque no faltaban á Rosa mas que las riquezas de que ellos estaban tan abundantes. El señor Clippurse recibió pues orden de llegarse al alcázar con mas felices auspicios que aquellos de que hicimos mencion al principio de esta historia; pero el señor Clippurse no fué solo; porque como habia envejecido, tenia en su compañía un sobrino, ó joven buitre (como le llamara quizás nuestro juvenil inglés (1) á quien debemos el cuento *Swallow* el procurador); tio y sobrino trabajaban bajo el nombre de señores Clippurse y Hookrem. Estos respetables personajes, segun sus instrucciones, debian extender el contrato con tanta liberalidad, como si Eduardo se enlazase con la única heredera de un par con los dominios paternos anexos á su armijo.

Empero antes de entrar en una materia cuyas dilaciones son proverbiales, debo presentar una comparacion al lector: recuerde pues el viaje de una piedra que hace rodar hácia bajo desde una montaña el escolar jugador, pasatiempo en el cual me he entretenido yo mismo en mis juveniles años: al pronto la piedra desciende con lentitud y se estravia para evitar los menores obstáculos que la detienen; pero cuando ha tomado ya toda la fuerza é impulso, y se acerca al término de su carrera, precipitase como el rayo, salva largo espacio á cada bota, salta por encima de las zanjias y de los vallados, como un cazador del Yorkshire, y corre con tanta mas rapidez, cuanto mas cerca está el momento en que debe ser condenada á eterno reposo. Tal es la mar-

(1) El autor designa con este título el poeta Erabbe.

la provincia de Cápiz, bajo el tipo en progresion ascendente de ochocientos cincuenta pesos anuales, con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de la isla de Masbate y Ticao, bajo el tipo en progresion ascendente de cuarenta y tres pesos, treinta y tres dos octavos céntimos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 1

Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Misamis, bajo el tipo en progresion ascendente de ochocientos doce pesos cincuenta céntimos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio, presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 1

PROVINCIA DE LA LAGUNA.

Relacion de los individuos que voluntariamente han ofrecido contribuir para las atenciones de la guerra de Africa.

	Pesos.	Cmos.
D. José Ramos	1	
Potenciano Gonzalez	50	
Paulino de Oliva	1	
Teodorico Medel	1	
Miguel Pajadan	50	
Andrés Rojac	25	
Doroteo Medel	25	
D. Eusebia Albitoc	25	
D. Luis Cerraño	25	
Antonio Diaz	50	
Gimenez Medina	25	
Vitorino Hivion	25	
José Malitig	25	
Luciano Pajadan	25	
Honorio Carpio	25	
Apolonio Gochaco	25	
	7	

Calauan 9 de Marzo de 1860.—Potenciano Gonzalez.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 17 DE AGOSTO.

VIERNES. Los Santos Pablo y Juliana Mártires.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. San Agapito Mártir, Santa Elena Emperatriz y Santa Clara de Monte Falcon Virgen.

CULTO RELIGIOSO.

El domingo 19 del actual, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, la funcion que la ilustre archicofradía del Santísimo Sacramento dedica con arreglo á sus constituciones, á su Santa patrona la Inmaculada Virgen Maria en el misterio de su asuncion gloriosa á los cieos, con procesion, misa solemne y sermon que predicará el Presbítero Don Mariano Santa Ana Marcial Cura Rector mas antiguo del Sagrario de esta Ciudad. 3

SECCION EDITORIAL.

VIAS PUBLICAS.

El vicioso método que se sigue en Filipinas y particularmente en el distrito de esta Capital de afirmar las calles y calzadas salvo alguna que otra, dirigida por personas facultativas, no llena como es sabido las condiciones de resistencia, elasticidad, tersura é impermeabilidad sin las cuales no es posible hacer una fraccion fácil. Para obtener dichas condiciones hay que tener en cuenta la situacion geográfica y topográfica del camino ó calle que se quiera afirmar, su importancia con relacion al número de los carruages y carros que han de transitar por ellos y la calidad de los materiales de que puede disponerse; solo estudiando bien estos cuatro puntos es como podrá determinarse en cada localidad el sistema que debe seguirse en la construccion y consolidacion de los firmes con piedra machacada, así como en la conservacion sucesiva que es de mas importancia en esta clase de pavimento.

A riesgo, pues, de pecar hoy de poco inteligentes en esta materia, vamos á esponer con el mejor deseo algunas consideraciones, que solo el bien general que resultaría de su adopcion por el Escmo. Ayuntamiento, haria para nosotros menos ingrata semejante tarea.

Uno de los primeros que dieron reglas para la construccion de firmes con piedra machacada fué el ingeniero francés M. Tresaguet, cuyo sistema consistia en formarlos de tres capas; la inferior de piedras de 16 á 20 centímetros, colocadas por su cara mas plana, labrada toscamente, y rellenando los huecos que resultaban con piedras mas pequeñas. La segunda capa se formaba con piedra de 4 centímetros hasta la altura del mordiente, ó borde de la caja. La tercera capa era de piedra machacada de 3 centímetros próximamente.

A este método siguió, superándole en celebridad, el de Sir James Mac-Adam, quien sostiene que ante todo es preciso tener cuidado de dejar completamente seco el suelo de fundacion, y arrancar de él todos los cantos que contenga, y no estar de partidos. Hecho esto se arregla la superficie dejando una pendiente transversal de una pulgada por yarda, colocando sobre esta superficie así preparada un fondo ó solera formado de arena, tierra ó cualquiera otra sustancia blanda y seca, con objeto de que las aguas que penetren por el firme tengan mejor salida á los costados, dejando en seco la caja.

En cuanto á la manera de construir el firme se ha notado algunas diferencias entre lo que se ha propuesto como suyo para las calzadas, ó caminos, y lo que contestó al interrogatorio de Mr. Darcy sobre el afirmado de las calles de Londres; pero siempre resulta que sobre la forma establece tres capas de piedra de igual tamaño próximamente (4 á 5 centímetros), la última de las cuales debe ser de granito, ó de otra roca dura, y de un espesor de 3 pulgadas, aconsejando que el total de las tres tongadas llegue á 9 ó 10 pulgadas, ó sean 23 á 24 centímetros, aunque él no les ha solido dar mas que 13 ó 14.

Mr. Mac-Adam no cree necesario estender sobre la superficie de la última capa ni arena ni detritus para ligar los materiales; pero si ecsige varias precauciones. En primer lugar da tal importancia á la dureza y pequeño tamaño de la piedra que la hace acibar, desechando los

pedazos que pasan de 3 onzas, y para limpiarlos de la tierra aconseja avarios, ya sea echando agua con abundancia en los montones, ya valiéndose de otro medio cualquiera. Otra de las circunstancias que exige es que la piedra sea machacada para que pueda trabar el firme, efecto que no podría obtenerse con guijo, ó piedras redondas. Despues de tendida cada una de las tres capas de que se compone el firme la hace comprimir por medio del rodillo compresor, ó del tránsito, teniendo cuidado en este último caso de pasar la rastra sobre la superficie para hacer desaparecer todas las rodadas y baches antes de echar la siguiente tongada: en una palabra, ha de conservarse el pértil primitivo de la via en un estado tan perfecto cuanto sea posible hasta que toda la masa haya hecho firme, ó formado clavo, como muy significativamente suele decirse.

Supone Mac-Adam que con estas precauciones, aunque sería preferible la piedra dura, podrá obtenerse con otra cualquiera un firme impermeable que se desgastará uniformemente, y dice que para las vias de segundo orden basta que el espesor sea de 7 pulgadas, tres de ellas de granito, ó piedra dura, siendo suficiente en las de poco tránsito que el firme tenga 5 pulgadas, dos de ellas de la roca dura machacada.

La opinion de Mac-Adam ha sido combatida por muchos ingenieros, que condenan, ya una, ya otra de las reglas dadas por el inteligente constructor: así es que pretenden algunos demostrar que hay firmes que no dejan de ser buenos apesar de penetrar el agua hasta la caja: otros niegan la necesidad de que la piedra que se emplee esté ecsenta de detritus; estos consideran como un aumento de costo inútil la perfecta igualdad de la piedra, y aquellos dicen que no es esencial la operacion de apisonar cada capa de firme.

Entre la multitud de autores que pudieran citarse harémos mención de Mr. J. Pigott Smith, que despues de recomendar que la fundacion se cubra con una capa de piedras partidas muy compacta, é impenetrable al agua, dice que «se vierta sobre el firme el polvo que proviene de la desagregacion ó descomposicion de aquellas, recogido por las máquinas de barrer y conservado para este uso; operacion que debe hacerse con la misma regularidad que si se tratase de un empedrado á mano, teniendo cuidado de regar el firme hasta que los materiales se hayan unido, ó hecho clavo.» Pero el que con mas generalidad ataca las reglas del sistema propuesto por Mac-Adam es Mr. Berthaut Ducreux, que deduce como resultado de sus observaciones y esperimentos: 1.º Que la solidez de los firmes no se altera porque el agua penetre en ellos hasta el piso de la caja: antes por el contrario son de mejores condiciones las que mantienen su fondo permanentemente húmedo. 2.º Que no es indispensable la dureza de la piedra, tan recomendada por Mac-Adam, porque las piedras mas sólidas ocasionan mas detritus ó residuos pulverulentos. 3.º Que es una ecsageracion ecsigir que la piedra esté perfectamente limpia, porque los mejores firmes contienen á veces mayor proporcion de detritus que de piedra cuando ya están trabajados por la circulacion. 4.º Que siendo aun mas perjudicial que útil la igualdad del tamaño de la piedra cree que puede evitarse el eceso de gasto que ocasiona el acibarado, y emplear ventajosamente las piedras desde 5 centímetros de lado hasta las mas pequeñas: D. Nicolás Valdés dice que eso está fundado en el ecsamen de lo que sucede en los primeros tiempos de uso de una calzada en que las ruedas de los carruages empiezan por romper las piedras que cogen al paso, desapareciendo desde luego la igualdad que tienen: los pedazos reducidos á menor volumen caen dentro de los intersticios, aumentando la estabilidad: continúa (añade) la accion de las ruedas: las piedras de la capa exterior vienen á ser cada vez mas pequeñas, hasta que por fin se reducen á polvo, que introduciéndose en los huecos forman un macizo compacto sin solucion aparente de continuidad. Entonces el firme se compone de piedras de todos tamaños, desde el mayor hasta el polvo.

Estas consideraciones fueron sin duda las que movieron al ingeniero Candenberg á adoptar un sistema de construccion con piedras de diferentes magnitudes, formando con las mas pequeñas especie de mortero que no deja penetrar fácilmente el agua, y con el cual consigue al mismo tiempo que no produzca huecos la contraccion por la sequedad. Para hacer los firmes por este método se estiende en tiempo húmedo una capa de detritus de piedra blanda, ó del mortero referido de unos dos centímetros de espesor, y sobre esta pasta, tierna todavía, se echa una capa de 10 centímetros de piedra machacada y limpia de tierra apisonándola para que se introduzca por sus huecos el mortero. Sobre esta se establecen otras dos capas del mismo modo, y segun el autor se obtiene un firme perfectamente unido y resistente si se deseca bien antes de permitir el tránsito.

Fundado en consideraciones análogas propone Mr. Polonceau en 1822 combinar las piedras duras con otras mas blandas, como las calizas de inferior calidad, ó sus detritus, en la proporcion de un tercio ó un quinto de este último material. Segun él puede mezclarse indistintamente todo el material, ó ponerlo por capas alternadas de piedra dura y blanda; pero el ingeniero Leon dice que esto puede dar lugar á abusos en la mezcla de la piedra dura con la blanda, y propone que se emplee solo en la primera capa.

El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General V. Patrono Real se ha servido expedir con fecha del actual título de presentacion para servir curato del pueblo de Malauog de la provincia Cagayan á favor del R. P. Fr. Leonardo Seco la orden de Predicadores; el de Tanauan de de Batangas al del R. P. Fr. Benito Baras la orden de PP. agustinos calzados.

En la fragata española *Concepcion*, que salió de este puerto para el de Cadiz anteayer, iban de pasageros, el teniente de navío D. Lázaro Araquistain; guardia marina, D. Enrique Rodríguez y Ribera; Oficial 2.º de la Administracion militar, D. José Saura y Perez; id. 4.º de la Administracion Local, D. Francisco Almunia; empleado de Hacienda, D. Pascual Arroyo; una señora; cinco oficiales de Infanteria; un ayudante de máquina; un carpintero y 13 grumetes; 2 cabos de Infanteria de Marina; 3 cornetas y 4 soldados de id.; 9 sargentos de Infanteria; 10 cabos de id. y 4 soldados; 3 sargentos de Artilleria; 2 cabos y 4 soldados de id.; un sargento de Caballeria un tambor mayor.

PARTICULARES.

D. Ramon Mora, D. Manuel Regidor con sus hermanos D. José y D. Ricardo, D. Ricardo Garvey Doña Virginia Villaseñor esposa del Capitan de este buque; Doña María de los Dolores con tres hijos; Doña Isidora Araluce y 3 religiosos agustinos.

El Sr. Secretario del Casino nos ha remitido para su publicidad el siguiente anuncio.

«La Junta de Gobierno ha acordado dar un balido de confianza el sábado 18 del actual á las ocho de la noche.

Se avisa á los Sres. Sócios para su conocimiento y á fin de que se sirvan pedir al que suscriba los billetes que gusten.»

Manila 15 de Agosto de 1860.—El Secretario turno, Emilio Bustillo.

cha de una historia cual esta: los primeros acontecimientos están referidos por menor, á fin de que el lector se familiarice con cada personaje, mas antes por sus acciones, que por el fastidioso intermedio de un retrato directo; pero cuando llega la conclusion apenas nos detenemos un momento en las mas importantes circunstancias que la imaginacion deba haber anticipado, dejándolos suponer, querido lector, todo lo que no nos sería fácil describir menudamente sin apurar vuestra paciencia.

Estamos pues tan poco dispuestos á querer seguir en todas las menudencias de su oficio á los señores Clippurse y Hookrem, ó las de sus compañeros encargados de reclamar la rehabilitacion de Eduardo y de su futuro su-gro, cuanto que no podemos mas que tocar por encima y con ligereza materias mas interesantes: por ejemplo, las cartas que se dirigieron en esta ocasion sir Everad y el baron, aunque incomparables modelos de elocuencia en su género, deben ser entregadas á inexorable olvido. Ni aun puedo decir exactamente como fué que la buena de la tía Raquel; no sin recordar con una alusion tierna y delicada el sacrificio que hiciera Rosa de las joyas de su madre para obtener el auxilio de Donald Bean-Lean, guarneció su cofrecito de un adorno de diamantes que pudiera envidiar una duquesa. El lector adivinará tambien el modo liberal con que fueron consolados en su desesperacion Job Honghton y su esposa, aunque no fué posible persuadirles que su hijo había muerto de otra manera que combatiendo al lado del jóven squire; en términos que Alick, que era amiguísimo de la verdad y había hecho todos los esfuerzos posibles para esplicarlos lo que ocurriera en realidad, recibió por fin orden de no decir ni una palabra sobre la materia. Verdad es que se desquité de ello por sus relaciones de grandes batallas, de sangrientos suplicios, de mortandad y de osadas hazañas, que escitaban la admiracion y el asombro de osadas hazañas, que escitaban la admiracion y el asombro de osadas hazañas.

Mas aunque estas importantes materias no ocupen mas lugar en una historia que la relacion de un proceso seguido en una cancelleria en los papeles públicos, no obstante, á pesar de todo lo que pudo apresurarlo Waverley, las lentitudes de la justicia, juntas á las de los viajes en aquella época, hicieron transcurrir mas de dos meses antes que llegase á casa del laird para reclamar la mano de su desposada.

Fijóse la celebracion del matrimonio para de allí á seis

dias. El baron de Bradwardine, para quien las bodas, los bautismos y los entierros eran dias feriados de la mas alta importancia, quedó algo encogido despues de contar todos los convidados, halló que no eran arriba de treinta personas, comprendidos los miembros de la familia de Duchran y todos los sugetos del vecindario que merecian acudir á la fiesta.

«Cuando yo me casé, decia suspirando, acompañaronme trecientos hidalgos á caballo seguidos de sus criados, sin contar veinte ó cuarenta lairds de los Highlanders, que siempre iban á pié.

Con todo, consoló su orgullo la reflexion de que como su yerno y él habían tomado las armas contra el gobierno, pudiera alarmarse este, ó al menos ofenderse, si viera á todos los parientes, amigos y aliados de las dos familias, reunidos y armados con todo el apresto de la guerra, segun la usanza antigua de la Escocia en semejantes ocasiones.

«Por otra parte, añadió con un suspiro, ¡cuantos amigos para quienes fuera tan grato este bello día, están ya en un mundo mas feliz que aqueste, ó gimen desterrados lejos de su pátria!

Celebróse el casamiento en el día fijado; y el respetable señor Rubrick, pariente del señor de Duchran y capellan del baron de Bradwardine, tuvo la satisfaccion de dar la bendicion nupcial á los esposos. Francisco Stanley, que había ido espresamente para ello, fué el padrino. El coronel Tabot y su esposa llevaban intento de asistir á la ceremonia; pero la salud de lady Emilia no les permitió hacer el viaje. En despique de esto escribieron á los recién casados rogándoles, como tambien al baron, que no partiesen para el alcázar de Waverley antes de honrarlos deteniéndose algunos días en una hacienda que acababa de comprar el coronel en Escocia, con ventajoso ajuste, y en la que se proponia residir durante algun tiempo.



VARIEDADES.

Pasábamos anoche por una de las calles de la población de estramuros cuando al lado nuestro precisamente se encontraron en opuesta dirección un indio y una india, ambos á dos personas ya respetables por su edad madura: nosotros á fuer curiosos nos paramos disimuladamente cerca de ellos para oír con comodidad el diálogo que se oía; efectivamente, comenzaron su conversacion que oímos perfectamente y trasladamos aquí literalmente. Ah ñora Panéng! buenas noches. Buenas noches ñol Inácio. Comosta uste ñora? Bueno para servir con uste ¿y ñol Ustaquio? Ta desgrasiá ñol. Como vá! Si tá nusós junto ayel talde alla na gallera. Así mismo ñol; ta andá na gallera ayel talde; pero anoche ta caminá alla na Quiapo en casa de su compadre Espiridion, y cuando ta retirá á casa á las tantas de la noche ta mori ang manga farol publico y no tá podé mirá bueno, bueno, por donde tá caminá y ta caé alla na calle San Jacinto. Y como vá ta caé ñora? tiene alla agujero? No ñol; no ta uste mirá aquel manga casa que jase allá natrás na palenque? Ta mirá ñora. Pos allí ta trompesá con el manga sillar de aquel casa que ta jase y ta caé. Ya lastimá? Lastimá ñol; tá desollá el pantorrilla y ta cae el pie; tá inchá ñol su pierna, grande, grande como lobo. Cosa ang hóras ta susede ñora? A las dose ñol. Y ta mori ang manga farol? Todo ta mori ñol; mas bueno alla con nusós que ta poné ang manga vecino alla na vintana farol chiquito, pero claro ñol, puede uste mirá claro, claro. Seguro va malo el aseite que ta poné el contratista en el manga farol. Seguro pues ñol. Ahora esta mañana ta andá nusós ñol Pifanio y ta jablá que alla na Manila mori tambien ang manga farol; á las dose ñol oscuro, oscuro ang manga calle de la Sindá. Como vá asina ta jase el contratista! Abá! ta espantá uste ñol de que asina ta susede... avisá con nusós ñol Pifanio que na contrata poné aseite de la Laguna y el contratista ta comprá aseite de Visayas; malo ñol, negro negro como lodo. Seguro ta inorá el Ayuntamiento esta manga roga na contratista. Seguro ñol; porque si ta sabé, ta multá. Si yo va uste ñora, ta quejá sa justisia por el asedido de uste marido. Ay ñol, como va asina? Veidade ñora; uste marido ha lastimá porque no tá vé por donde ta caminá, porque ta mori ang manga farol; si claro el calle ñora, seguro va ta susede aquel desgrasia. Así va ñol? Si ñora; el contratista ta tené la culpa de la desgrasia de uste marido. Tarde va ñol; ta retirá ya yo; adios ñol Inácio. Ahos ñora Panéng; memorias á ñol Ustaquio, mañana ha de pasar yo por uste casa para mirar on éle. Uste cuidado ñol; si ta camina uste por el calle asado las diez lleva uste farol para que no ta susede desgracia. Si, ñora Panéng. Hasta aquí la conversacion que antecede; el publico despues de leerla déla su verdadero significado.

PROBLEMA RESUELTO.—¿Qué harías le preguntaba moro á un soldado andaluz, que dormía á su lado en el hospital, si una mañana al despertar encontraras con que yo te había cortado la cabeza? —¿Qué haría! (replicó el soldado) te cortaría la cabeza, y me la pondría en su lugar. —Sí, pero entonces serías moro. —No tal, porque bautizaría la cabeza antes de meterla.

LOS CAÑONES.—Un periódico francés publica la siguiente noticia biográfica del Rey Enrique IV: Nació Enrique IV 14 siglos, 14 décadas y 14 días despues de Jesucristo; vió la luz en 14 de Septiembre y murió en 14 de Mayo; su nombre constaba de 14 letras (Henri de Bourbon); vivió cuatro veces 14 años, cuatro veces 14 días y 14 horas, fué rey tanto de Francia como de Navarra, 14 trieterides (período de tres años) fué casado por Juan Chatel 14 días despues del 14 de Diciembre, el año 1594, en cuyo tiempo y de su muerte solo mediaron 14 años, 14 meses y 14 veces cinco días; ganó la batalla de Yori el 14 de Marzo, nació el delfin 14 días despues, el 14 de Setiembre; fué bautizado (el rey) el 14 de Agosto; fué asesinado el 14 de Mayo, 14 siglos 14 olimpiadas despues del misterio de la Encarnacion; tuvo lugar el asesinato dos veces 14 días despues que la reina había entrado con toda pompa en la iglesia de San Denis para su coronacion; Rabailac subió al patibulo 14 días despues de la muerte del rey, el año 1610, el cual se divide exactamente por 14, porque 155 veces 14 hacen 1610.

MUCHOS ELLOS!—Un matrimonio llevaba cincuenta años de lazo conyugal en Empurani (Archie) Francia. Marido y mujer acaban de morir un mismo día y á una misma hora.

LA OTRA PUERTA.—Juan en la casa se entró— Pedro con gran apuro,—á pedir prestado un dinero,—y en la cama le encontró.—Su peticion fué denegada,—dado que Juan ignoraba—si Pedro desahogado estaba—ó Pedro estaba durmiendo—Mas que no dormía,—escuchaba con afán.—(porque no dado á Juan—nunca á su dueño volvía).—sus frases infelices—contestó con mucha fé:—yo durmiendo y no sé,—Juanillo, lo que me pasa.

MONUMENTO MONSTRUO.—En Amberes se ha formado una compañía para llevar á cabo la eleccion de un monumento colosal, destinado al recuerdo de los hombres célebres de aquella ciudad. El monumento tendrá la forma piramidal de 200 piés de

alto con 44 estatuas, y en la cúspide una figura alegórica de la ciudad de Amberes coronando á sus hijos. El presupuesto asciende á 12 millones de reales.

LOS AMORES.—Hay en el mundo tan diversas maneras de expresar ese sentimiento que conocemos con el nombre de amor, que á veces parece una pasion diferente. El hombre ama de un modo conforme á su temperamento, á su educacion, á sus creencias y á sus costumbres.

Por esta razon hay en el mundo: Amor platónico: el hombre que lo siente, se alimenta de miradas, suspiros y visiones. Es lo que vulgarmente se llama hacer el oso.

Amor insipido de pasatiempo: nace para llenar un vacío de la vida.

Amor de rechazo: es producido por el despecho; brota del corazon para curar las heridas del mismo corazon: este amor suele herir á veces á dos personas, á veces á ninguna.

Amor de conveniencia: es como la mirada de los vizcos; parece que se dirige á la mujer, y en realidad busca el dinero.

Amor romántico: produce escenas eternas de convenciones, y celos, amenazas, y hasta lágrimas.

Amor volcánico: se halla un grado mas elevado que los anteriores; el hombre que lo siente, no para, no sosiega, no vive un momento tranquilo, y se le vé á todas horas correr con tanta lengua de fuera como los perros en verano, detrás de su amada.

Amor satánico: el non plus de la pasion; el corazon deja de serlo, para convertirse en una caldera de vapor: la cabeza se disuelve en el corazon, el hombre en vez de pensar, siente únicamente, y se transforma en una máquina, que camina sin direccion y sin guia. Esta máquina suele estallar en algunas ocasiones.

Amor de costumbre: nace del capricho, y se convierte luego en una necesidad; en este caso, el hombre no ama verdaderamente, solo tiene la costumbre de amar.

Amor por orgullo: se dirige regularmente á una persona muy codiciada; nace del amor propio, y satisface la vanidad. El hombre estima á la mujer, como estimaría á un magnifico perro de caza, á una escopeta de dos cañones, ó á unas babuchas turcas.

Amor higiénico: lo siente muchos gallos, que á fuerza de cacarear por el mundo, se van quedando como el de Moron. entónces se retiran á buen vivir, y se enamoran pacíficamente, por mandato del médico.

Amor goloso: el de los viejos: se sostiene con pastillas de malvasisco y de liquen; sus principales enemigos son: el asma, el catarro, y las malas digestiones.

Por último, amor tonto: es el que sienten los idiotas, y por consiguiente, abunda mucho en la sociedad de nuestros dias.

AXIOMAS SOBRE EL AMOR.—El amor no tiene edad: por eso lo representan los poetas como un niño. El amor, á semejanza del fuego, no puede subsistir sin un movimiento continuo; cesa de vivir tan pronto como cesa de esperar ó de temer.

El amor y la amistad se excluyen mutuamente. El amor que crece lentamente, y por grados, se parece demasiado á la amistad para ser una pasion violenta.

El amor solo puede vivir por medio del sufrimiento, y cesa con la dicha; porque el amor feliz es la perfeccion de los sueños mas bellos, y toda cosa perfecta ó próxima á serlo, toca á su fin.

El amor se parece á una linda novela que se lee con avidez, y muchas veces con una impaciencia tal, que se saltan muchas páginas para llegar mas pronto al desenlace.

TETUAN POR ESPAÑA.

Los aplausos del triunfo todavia regocijan las almas, que España entera en ese fausto dia con viril ademán batió las palmas. ¡Cuánta gloria y hazaña! ¡Cuánta virtud y heroica fortaleza! Alza tu frente España y mira tu grandeza que al par que viene con un triunfo empieza.

Antes de ahora, como sierva loca, de tu propio existir poco sabias; floja de brazos, gárrula de boca, te llamaba el progreso y le temías. ¿Qué es la España? decian las naciones poderosas del mundo: la Inglaterra, pirata de los mares, que en su roca ha apilado los bienes de la tierra, y Francia, que pasea sus legiones flameando victoriosos pabellones por la atónita Europa en són de guerra. ¿Qué es la España? decian:— En remoto pasado, nacion fuerte, bautizó con su nombre á la victoria; hoy cubren la agonía de su muerte harapos de esa púrpura de gloria! Con desden sonrejan y maldecian de tu grande historia.

De ásperas cuevas que el desierto oculta como el tigre traidor, fuera la garra, cae el riffeno; el marroquí te insulta. pacto solemne, antigua fé desgarrada, niega justicia, intriga, y premia el crimen que la ley castiga. La España, ardiendo en cólera y vergüenza. el vil ultraje que la ofende, escucha. Rumor de guerra en su ámbito comienza; todo buen español pide la lucha. Los de ayer enemigos, son hermanos, en tregua del honor se dan las manos y todos quieren que la patria venza que todos son patriotas ciudadanos. Chispea en las corazas españolas la luz del sol; en la tranquila rada iza sus velas la valiente armada para vencer los vientos y las olas. Por España un ejército pelea: con bisoños soldados, héroes crea. Y de nuevo en las costas africanas asombro de las huestes musulmanas, la espada de Guzman relampaguea.

Allí, por todos lados, atmósfera mortífera circunda á jefes y á soldados. Agua del cielo y de la tierra inunda el terreno que pisan: la infecunda arena, los sofoca; livida muerte en todas partes miran, y al respirar el aire, por la boca en el miasma del cólera respiran; pero nada acobarda á los que quieren lavar afrentas que á la patria hieren. Los que viven, no cejan, si sufren, no se quejan, y los que mueren, animando mueren. En vano el marroquí rabioso lanza sus feroces é indómitas kabilas. El ejército audaz sin miedo avanza: móvil muro de hierro son sus filas. Truenan el cañon, revienta la metralla, jime el aire al chocar los escuadrones, tumbanse caballeros y bridones, en cien pedazos el acero estalla, y se gana la tierra palmo á palmo, batalla por batalla!

¡Cuánto, cuánto heroísmo! A esas naciones has respondido España, con el noble rugir de tus leones que dan por cada ofensa, nueva hazaña. No, en España no han muerto los héroes que llevaron sus pendones desde el Andes remoto hasta el desierto! Si, que aun viven los hijos de Pelayo, los bravos descendientes de Paredes y Córdoba valientes y los de Trafalgar y el Dos de Mayo! ¡Miradlos! Son los mismos que con Leiva triunfaron en Pavía, que con D. Juan vencieron en Lepanto; y que dieron á España nombradía y épico asunto al inspirado canto. Son los Almogavares, esas huestes bizarras que domando la rabia de los mares y mellando las corbas cimitarras, clavaron en moriscos alminares y en Bisancio y en Nápoles de Cataluña y de Aragon las barras!

Los moros se atrincheran y al valiente español vencer esperan; sus kabilas indómitas destacan, rápidas huyen, rápidas atacan. Vano intento! A un ejército de bravos esas turbas de negros y de esclavos si lo pueden diezmar, vencer no pueden. Ya cejan, retroceden, y en sus trincheras rápidos se esconden. ¡A ellos! el jefe ordena; ¡a ellos! la voz en todas partes suena. ¡A ellos! y á Tetuan, diez mil responden. ¡Sus! ¡Sus! lueven las balas, ¡llueve el fuego! y en vía hácia la gloria, tu senda con cadáveres señalas y arrancas con tu esfuerzo la victoria, ¡Ejército de bravos!—Alta hiergue tu bandera! ¡Victoria! Y ese grito cruza el aire, retumba en el granito, y oyéndolo en el Atlas el salvaje leon tiembla en su albergue.

¡Victoria! Conmovidos de alborozo todos á España aclaman, y se buscan, se estrechan y se llaman llenas las almas de profundo gozo. ¡Vá en fuga el marroquí! Despecho é ira irrita su carrera, abandona á Tetuan que el miedo doma, y huyendo, en su Alcazaba flotar mira al Leon sobre las lunas de Mahoma!

Mas el laurel que baña sangre, y que sangre tiñe, no es el laurel de la moderna España y otro mas digno á su cabeza cifie! En este siglo, siglo de la idea, solo es grande y honrosa la victoria que honrosa y grande por humana sea y gérmenes de bien siembre en la gloria. La espada civiliza, y si hieren en la guerra, triunfando, las heridas cicatriza y la paz con el triunfo dá á la tierra. Así y siempre apoyada en la justicia es grande una nacion y así prospera. Los laureles que el déspota codicia perecen con el déspota iracundo: los que conquista una nacion entera que el desagravio de su honor espera laureles son que reverencia el mundo!

GUILLERMO MATTA.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las nueve de la mañana. El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id. El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Príncipe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administracion, á las ocho y media.

Para Bulacan, Pampanga y Bataan. Los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Iloilo. Fragata española Tetuan y bergantín-goleta Soterraña. Por esta via se manda la de Isla de Negros, Antique, Capiz y los distritos de la Concepcion y Escalante.

Para Cápiz. Los bergantines-goletas Rafaela, Gaditano y Señora.

Para Bohol. Bergantín-goleta Guernica.

Para Misamis. Bergantín-goleta Cantábría.

Para Calivo. Goleta Pepita.

Para Antique. Los bergantines-goletas Casida y Buen Socorro.

Para Cebú. El bergantín-goleta Velarde. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La correspondencia para Europa via de Suez y sus escalas, así como la de Cochinchina, se remitirá por esta oficina al puerto de Hong-kong el domingo 19 del corriente. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta Administracion se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia. Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Santa Cruz, se recogerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las CARTAS CERTIFICADAS. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Manila 13 de Agosto de 1860.—P. I. del Administrador general, Francisco Martinez.

Para dentro de tres ó cuatro dias saldrá la barca inglesa Vetavia con destino á Cork, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto. Manila 16 de Agosto de 1860.—P. I. del Sr. Administrador general, Francisco Martinez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Cádiz, fragata española Concepcion, su capitan D. Juan T. Tuton, con 48 individuos de tripulacion: con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balayan, pailébot núm. 56 San Juan, en 2 dias de navegacion, con 283 bayones de azúcar, 30 tinajas de tintarron, 45 bultos de algodón con pepita, 1300 cocos y 161 cueros: consignado á D. Mariano Buhay, su arreez Narciso de Castro.

De Masbate, goleta núm. 165 San Vicente (a) Crucero, en 15 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignada á Eulafio G. Clemente su patron Reducindo Nicolás.

De Legaspi, bergantín-goleta núm. 140 Rafael, en 12 dias de navegacion, con 140 picos de abaca: consignado á los Sres. Russell y Sturgis.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, bergantín-goleta núm. 77 Pelayo, su patron Juliano Francisco.

Para id., pontin núm 185 Merced, su arreez Rufino Mariño.

Para Calivo, bergantín-goleta núm. 43 Alavés, su patron Ciriaco Juan.

Para id., id. id. núm. 90 Gravina, su patron D. Manuel G. Pedrido; y de pasajeros D. Juan A. Sanchez, D. Esteban Casado y Lloria, y Don Guillermo Caldez y Ferragut.

Para Guimbal, id. id. núm. 156 Paz (a) Protectora, su arreez Tomás Geldores.

Para Boac, pailébot núm. 34 Remedio, su patron Ludovico S. Andrés.

Para Guimbal, id. núm. 63 San José, su patron José Garganera.

VIGIA DE MANILA.

DIA 16 DE AGOSTO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada, viento O. flojo y mar llana. El Corregidor á las seis, una goleta entrante de provincia se halla en boca chica, viento O. fresquito y maretá del viento.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma; en la exploracion la fragata española Concepcion surta en la barra, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor á las ocho y media de esta mañana, viento N. N. E. flojo y mar llana. Un bergantín entrante al parecer de provincia se halla en boca chica.

A las doce, la atmósfera acelajada viento O. N. O. galeno y mar en calma.

AVISOS.

El vapor-correo D. ANTONIO ESCAÑO, saldrá para Hong kong, el domingo próximo a las seis de la tarde; admite pasajeros y carga.

Para Batavia, saldrá dentro de pocos días el bergantín hamburqués CHRISTIAN; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha E. Labhart y C.

Para Zamboanga y Joló, saldrá el 22 del corriente el bergantín-goleta ENSAYO, A. Pieiga.

Para Cebu, saldrá en breves días el bergantín-goleta VELARDE, lo despacha Francisco Reyes.

Para Albay, saldrá a la mayor brevedad el bergantín-goleta BELISARIO; recibe carga a flete y lo despacha el que suscribe en Sto. Cristo Justiniano Zamora.

Para Misamis, saldrá el domingo próximo el bergantín-goleta CANTABRIA, A. Pieiga.

Para Calivo, el bergantín GADITANO, saldrá a la mayor brevedad; admite carga a flete, despachado en el callejón de San Gabriel núm. 41 José Caraballo y Cortés.

Para Hoilo, saldrá a la mayor brevedad la fragata española TETUAN; admite carga a flete y pasajeros, la despacha José M. Soler.

Para Calivo, saldrá a la mayor brevedad la goleta PEPITA; admite carga y pasajeros, la despacha José Cañas.

Martillo y casa-comision

J. N. MOLINA.

Para el sábado 18 del corriente, de siete a nueve de su noche, venderé sin reserva (si el tiempo lo permite) varios muebles y efectos, tales como aparadores para ropa y libros, mesas-escritanías, sofás, butacas, sillas de diferentes clases y figuras, una partida de esp. jos, otra id. de paraguas de seda, otra id. de sombreros de paja para caballeros y niños, otra id. de cajas y abanicos de maque y sándalo, otra id. de jarcía de cañamo de varios tamaños, carruages y caballos.

Martillo y casa-comision

J. N. MOLINA.

Por haber regresado su dueño a la madre Patria, venderé el día cuatro del próximo Setiembre de doce a una de la tarde, en mi est-blecimiento, la casa núm. 27 de la calle de San Jacinto que abraza una casita independiente interior, un camarín y las posesiones que la circundan.

Venderé igualmente a la hora citada la casa número 29 de la calle Nueva, frente al tribunal de chinos.

También tendrá lugar de una a dos la venta de cinco acciones de la Sociedad de Seguros Marítimos ESPERANZA: como estas acciones están subdivididas en cuartas partes, a fin de que su adquisicion esté al alcance de todas las economías, se venderán por cuartas partes sueltas.

Me pa ece por demás recomendar al público la conveniencia de dar la inversion a los fondos, puesto que es palpante la escasez de casas, cuyos alquileres ofrecen positivo y buen premio a aquellos. Con respecto a las acciones de Seguros Marítimos tiene cada una en fondo mas de mil pesos, ó sea 200 y pico cada cuarta parte, y en los diez años que cuenta de existencia hizo siempre dividendos sorprendentes de 20 a 28 p. 100, efecto de las buenas bases y direccion. Dará las explicaciones necesarias.

Martillo y casa-comision

J. N. MOLINA.

Autorizado por el Sr. D. J. N. Michel para vender en almoneda sin reserva el precioso vapor de hélice ANITA con todo su aparejo y bote; verificaré dicha subasta para el 25 del presente mes de una a dos de la tarde en la casa de dichos Sres., sita en la Isla del Romero, quedando éste en la misma de manifiesto desde hoy en adelante para los que gusten licitar.

Recomiendo a mis favorecedores esta adquisicion, que les proporcionará a la vez el negociar con él y un motivo mas de recreo.

Relogeria de F. Matti

en la Escolta.

Se hace toda clase de composura en los relojes, cronómetros y cilindros de música, respondiendo de su buena marcha por un año en la Capital, y un año mas cuatro meses para las provincias; ademas vende muelles y cristales para toda clase de relojes. Tambien se dora y platea con perfeccion.

COLEGIO ESPAÑOL

DE EDUCACION DE SEÑORITAS.

BAJO LA DIRECCION

DE LA SEÑORA DOÑA MARIANA ESCAMILLA DE PECIÑA,

PROFESORA CON REAL TITULO.

Manila: calle Real núm. 7 esquina a la de Palacio.

INSTRUCCION.

Las clases de enseñanza son los siguientes:

- 1. Costuras caladas, bordadas, sombreadas y demas que se conocen hasta el día.
2. Bordados en blanco, felpillas, matices, material, hojuela, madera, pelo, grabado, litografía, felpa, cera, tul, mostacilla, al vapor é imitacion de guipur.
3. Punto de croisé; guantes, mitones y adornos de punto de malla; petacas y bolsillos de diferentes gustos, y otros varios primores.
4. Doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, historia sagrada y de España, geografía, lecciones de moral y nociones fundamentales de Religion.
5. Idioma francés, dibujo y música.

Las clases de solfeo, piano y canto, están bajo la direccion del Profesor europeo Sr. D. Remigio Ocoz Calahorra, Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia Catedral, premiado con la medalla de oro en los concursos públicos del Real Conservatorio de música de la Coronada Villa y Corte de Madrid, etc. etc. En est: COLEGIO se admiten señoritas en clase de pensionistas, medio pensionistas y esternas, y a los padres ó encargados se les entregará gratis un ejemplar del Reglamento del mismo.

ALQUILERES.

Se arrienda una casa en la Escolta que dá al rio con buenas y cómodas habitaciones: en la fabrica de jabones junto al puente de Santa Cruz, puede tratarse.

Se alquilan una casa con comodidades para una familia en Joló; un entresuelo de dos piezas en San Jacinto, y una posesion de dos piezas y cocina en Quiotan; daran razon en el martillo del Sr. Molina.

Se alquila la casa núm. 67 del primer callejón de Joló, yendo hacia Tondo; el que guste ocuparla, dirijase para tratar de su ajuste con el dueño que vive en la calle de Ilaya (Tondo) número 45.

En la primera calle de Dulumbayan del pueblo de Sta. Cruz, se alquila una casa espaciosa para una familia, situada frente a la casa de Doña Matia Maña: dará razon su inquilino en el piso bajo.
Se alquilan dos tiendas y una espaciosa bodega bien seca y bastante ventilada, ambas son accesorias de la casa núm. 5 de la calle del antiguo teatro de Binondo; el herrador de caballos, en la misma casa dará razon.

En la calle de Magallanes núm. 39, se alquilan carruages con bridas parejas, a todas horas y para todos puntos.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras sobre Bilbao por F. de P. Cembrano.

Letras sobre Hong-kong. Id. sobre Emuy, por Peele, Lubbell y C.

Harina superior en barriles, sacos y latas de una arroba, recibida nuevamente, la calidad es la mas superior que se encuentra ahora en Manila y se despachará en cantidades que acomoden a los compradores.

Cerveza inglesa blanca y tambien negra de conocidas marcas, se venden a precios equitativos en casa de Butler & C. Callejón de San Gabriel núm. 45.

GANGA.—Se vende un magnifico caballo moro cabos negros, propio para montar ó carriage, su presencia y cualidades nada dejan que desear. Plaza de San Gabriel núm. 5.

Instrumentos de música

recien llegados en casa Elzinger Hermanos.

Se recomiendan por su buena calidad; ademas hay unos saxofonos con sus métodos, violines y guitarras.

Villa de Burdeos.

Calle Real de Manila núm. 16.

INTERESANTE.

Para las confiterías: ricas almendras de la Esperanza, gordas, frescas y enteras; peras, manzanas, melocotones, ciruelos, higos secos muy ricos y otra infinidad de frutas en su jugo. Juan Muñoz.

En la carroceria de Carls y C.ª, se vende

- Arañas de media vuelta legítimas americanas \$ 550 una.
Látigos americanos. 8
Mazos de madera de Europa para ruedas de araña. 2 juego.
Rayos de id. id. para id. 4 real uno.
Cinta de estambre colorado para persianas. 3/4 vara.
Id. id. verde. 4
Ademas se venden en comision.
1 herrieta con aderezos de plata en buen estado. \$ 450
4 carruage con banquito. 250
4 id. id. 200

Almacen-Martillo

de J. N. Molina.

Recibido últimamente unas pocas pecheras de hilo hechas con todo gusto, de varias clases y precios, sin disputa las mejores llegadas hasta el día, una partida de bonitos sombreritos de paja para niños y niñas, sombreros para caballeros de última moda, preciosos cuadros con reloj de 45 días de cuerda y campana, máquinas para hacer soda, juegos de botones falsos y de oro, clavos para el pelo, espejos chicos ovalados y cuadrilongos, id. medianos, id. de gran tamaño, muebles de los Estados-Unidos, id. del país muy bien trabajados, pomada de Jamaica, olores para el pañuelo, pañuelos de flan lisos para la mano, corsés y algunas polleras.

Ganga, como estas pocas.

Se venden cinco parejas de caballos con guarniciones de Europa en un precio módico, se pueden ver en la fonda de la Union, Barraca núm. 45.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3.

Onzas se compran a \$ 44-1 real. Se venden a 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a \$ 44-4 real. Se venden a 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 39 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas de oro se compran a \$ 44-5. Onzas de oro se venden a \$ 44-4 rs.

Pampanga.

CAMBIO PUBLICO DE MONEDAS.

BACOLOR.—Calle de Anda.

Onzas se compran a \$ 44-1. Idem se venden a 44-4.



Nueva fábrica europea

DE SOMBREROS

DE D. ADOLFO ROENSCH.

Calle de Jolo núm. 19.

ELEGANCIA Y BARATURA.

El público manilino y el de las provincias de estas islas, encontrará un surtido variado de sombreros a precios módicos, a saber:

- Sombreros de felpa de seda negra de diferentes clases y última moda.
Id. id. para eclesiásticos.
Id. id. de tres picos.
Id. de castor finísimo con pelo y sin pelo.
Id. de color musco finísimo con id. y sin id.
Sombreros hongos ó castorillos de varios colores y hechuras.
Id. de muelle de id. id. y id.
Id. para niños y niñas con plumagos lindos.
Gorros de seda para hombres.
Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza.
Felpilla de seda para id. de id.
Cintas elásticas y de crespon para lutos.
Plumas de colores varias para adornos.
Sombreros de paja de Italia muy baratos.
Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones que los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados.

Para las fiestas de la Virgen

y de Ntra. Sra. de la Correa.

¡¡ABORA SI QUE HUBO ACIENTO!!

Elegantísimas sayas Lagravier, listas de seda vistosísimas, de mucho gusto para calle y para baile; pañuelos de raso de colores guardita de cañados, para el cuello; tejidos para tapis y para pantalones de gala; peinetas y clavos de pelo preciosísimos; guardapelos y medallones con esmaltes, figura de reloj, y otros artículos elegantes de utilidad a precio realmente moderado.

Para la presente estacion

DE AGUAS.

Calzado superior francés acabado de llegar en los almacenes CIUDAD DE MANILA.

Zapatos bajos, toscanos y botitas para hombre; zapatitos de gugas, de tafete negro y otros colores para señoras y señoritas. Los hay tambien de raso negro y blanco para baile así como calzado para criaturas y niñas. Todo lo cual reúne elegancia y solidez a la par que baratura.

En el establecimiento de encuadernacion

- calle Real, se venden los libros siguientes:
Las siete partidas con glosas de Gregorio Lopez, 4 tomos pasta. \$ 14
Pacheco: código penal, 5 id. en tafete. 5
Colon: juzgado militar por Bacardi, 4 id. pasta. 10
Apéndice suelto de Colon, 4 id. 2
Diccionario francés-español y español-francés, 2 id. pasta. 4
Ulloa: arco iris de paz, 4 id. en tafete de relieve con lamina. 4 6
Iraizos de ceremonias, 4 id. pasta. 4
Rosario ilustrado, adornadas con 75 láminas, 4 id. 8. 4
Monumento a la gloria de Maria, adornadas con muchas láminas, 4 id. 4 2
Mazo: catecismo explicado, 4 id. pasta. 4
Granada: oracion y meditacion, 4 id. 6
Reflexiones sobre la naturaleza por Cuchi, 6 id. id. 5 4
Ultimo instante entre la vida y la muerte, 4 id. 5
Reflexiones sobre la divina infancia de Jesucristo, 4 id. 5
Muerte prevenida, 2 id. 4 4
Principio de la religion, 2 id. 4 4
La religion fuente de la felicidad, 2 id. 4 4
El nuevo marial, 4 id. 4. en 2 volúmenes. 5
Novisima pasionario ó sea Semana Santa, 4 id. pasta. 6
Devocionario ó ejercicio cotidiano, 4 id. id. 5

El almacen calle de Anloague, núm. 3,

- vende:
Barajas del Leon, docena. \$ 4 4
Id. del Caballito. 4
Id. de la Leona. 4
Id. del Vapor. 7 1/2
Id. de la Amistad. 7
Pepel catalan de 4.ª, resma. 4 4
Id. id. 2.ª id. 4

Se vende un carruage con banquito en buen estado de uso y una pareja de caballos moros, muy fuertes y de azada; en la fonda de S. Fernando dará razon el Sr. de Morel ó dueño de los carruages de alquier.

En la Escolta núm. 4, se venden dos berlinas con dos parejas maestras y un caballo de montar: el portero dará razon.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE MORISON ET RIGESTA.

En las erupciones cutáneas de la piel, escurbuto, afecciones escurbóticas, inflamaciones, tumores, vicios, sabañones, sarna, lagas, úlcera, escoria, erisipelas, hinchazones blancas, escurfola ó mal de Rey, tiempo y perseverancia pueden solo efectuar la curacion. El uso constante durante quince días de 5 a 10 pildoras del núm. 4 y a teruadamente producirán probablemente el sintoma favorable de un aumento de inflamacion sobre ó al rededor de las partes afectadas. La apariencia aun mas apreciable de ataques en otros puntos del cuerpo, probará que la medicina impele los humores acres a desahogarse bien sea por la piel ó en los intestinos, en este caso unas cuantas tomas en dosis mas caes los espantan, proporcionando una curacion efectiva.

Sifis ó todas las afecciones venéreas, desaparecen adhiriendo con perseverancia a la toma de 6 a 10 pildoras diarias de los números 4 y 2 alternadamente.

Es muy esencial para conseguir una curacion breve, el abstenerse del uso de licores espirituosos.

Por la fragata "Luisita."

ACABADO DE DESCARGAR.

Han recibido los Almacenes Nuevo del Sol al del puente de Binondo é interior de la calle de Bildo núm. 8, legitimo vino tinto Benicarlo, que al que hace poco tiempo vendia dichos establecimientos a esta plaza y que gustó por su boudo vino moscatel superior para misa y otras ceremonias, id. jerez de varios precios, id. malta de id. id. y entre ellos una muy superior, en de fideos de 1/4 arroba a 6 rs. y algunos garbanos de los que ya conoce este público a reales arroba.

Butler & C.ª, tienen el gusto de participar a sus favorecedores, que han recibido los siguientes efectos en la mejor condicion.

- Barrilitos de lenguas saadas de dos clases.
Higos de Turqua en botellas.
Mostaza inglesa en frascos de una libra y frascos de 8, 4 y 2 onzas.
Dulces ingleses para desayuno.
Latas de verduras de diferentes clases muy buenas y frescas.
Huevecillos de pescados en latas (Codros).
N. B. Quedan todavia algunos relojes ingleses bolsillo y tambien zapatos de goma.

GANGA.—Por cien pesos plata, se vende una buena pareja de caballos moros cabos negros, de buena azada y buen trote: en Quiotan, esquina a la izquierda de la casa de la real darán razon.

En el establecimiento Villa de Chicla en el mirador, hay de venta a 4 ps. la arroba carne salada del Norte muy exquisita.

Se vende arroz de Pangasinan en calle de David núm. 4.

En la Escolta tienda de Vicente Tabuan, se han recibido nuevamente los efectos siguientes:

Payos ó parasoles grandes de seda de varios colores, lienzo blanco fino de Europa, corbatas negras sin brillo para militar, lámparas de una luz para pared.

En la carroceria de los que suscriben

- calle del Teatro núm. 7, se venden:
Guarniciones de Europa plateadas y bronceadas.
Cueros ingleses, americanos, franceses y alemanes.
Paños superiores de varios colores.
Faroles legitimos ingleses de varias clases.
Franjas de seda anchas y angostas.
Agarraderas de flecos de seda.
Borlas y flecos caprichosos de seda para cortinas.
Cintas de varias clases y colores para persianas.
Género esmaltado negro y de otros colores.
Alfombras superiores y corrientes con flecos.
Ule para peserones.
Barniz superior de distintas clases y para varios objetos.
Secante chapán y agua-rás.
Pinturas de varias clases.
Muelles y ejes de 4.ª clase para carruages y arneses.
Fierro para llantas de lo que escije el bando.
Tornillos de ala con tuercas labradas, bronceadas y plateadas.
Estiradores y abanicos de Europa para todos los usos.
Agarraderas exteriores é interiores para cajas.
Boca lanzas y ganchos para la 2.ª pareja.
Tornillos de Europa con cabezas torneadas de todas dimensiones.
Id. id. para madera id. id.

NOTA.—En dicho establecimiento se encuentran ademas algunos carruages usados de venta en comision. Gilmartin y Reyes.

Aviso interesante para las señoras

Elegantes cortes de vestido de moaré-antic abrillantado, como nunca se han visto en Manila. Id. de moaré antic, clase corriente; id. de moaré de aguas, clase superior; gró negro labrado, de lidad superior y elegantes dibujos; abanicos de seda que plateado; tarjeteros de filigrana; pañuelos de espumilla, fondo negro bordados de encarnado; fondo encarnado bordado de negro; devocionario encuadernados lujosamente.

PARA CABALLEROS.

Elegantes cortes de pantalón de lana dulces; dulces de diferentes colores para trajes completos; paños azules, id. negros; id. verde oscuro; id. cortos de chaleco de piqué de seda negra; id. sedas de elegantes clases y colores; id. de blanco; driles para pantalones; corbatas de diferentes clases, dibujos y colores; gorras y paños para oficiales de Marina; botones para uniformes de armas; id. para Artillería; id. para Ingenieros; camisas de diferentes hechuras; cuellos de lana negra; id. de nuevo modelo para militares.

Tambien se venden tres ó cuatro gruesas de britos de papel para fumar, legitimo de hilo de treria de Alonso en la Escolta.

Piedra labrada de China, se vende el que suscribe, plaza de Palacio núm. 5.

L. Calvo

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores